El valor actual de la Unidad Tributaria (U.T.) es de Bs. 76,00.

Domingo, 29 de enero de 2012





El SENIAT ejecutan control de ingresos a panaderías en Yaracuy







"| ⊕

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), a través de la Gerencia de Tributos Internos Región Centro Occidental, aplicó un operativo de control de ingresos a panaderías domiciliadas en el estado Yaracuy, con el objeto de verificar la emisión y entrega de facturas legales a través de los medios autorizados por la Administración Tributaria.

En este sentido, funcionarios del Sector de Tributos Internos San Felipe llevaron a cabo este operativo especial enmarcado en el Sistema Tributario Socialista, mediante la visita a 15 panaderías ubicadas en los municipios Independencia, San Felipe, Peña y Bruzual de la entidad yaracuyana.

Se les solicitó a los propietarios y encargados de los negocios, la entrega de reportes X y Z arrojados por el sistema electrónico de ventas de cada panadería, soportes de valor para la interpretación y seguimiento por parte de la Administración Aduanera y Tributaria del país.

Con estas acciones, el SENIAT se adhiere a los lineamientos presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso, promovidos por el Superintendente José David Cabello Rondón, quien, a su vez, auspicia el nuevo Sistema Aduanero y Tributario Socialista.



1 de 1 29/01/2012 20:52